



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 220

17 de junio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

MOCIONES

EN TRÁMITE

7L/M-0014 Del **GP Socialista Canario**, consecuencia de la interpelación del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre la política deportiva, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 1

MOCIÓN

EN TRÁMITE

7L/M-0014 *Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la política deportiva, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Publicación: BOPC núm. 275, de 16/10/09.)

(Registro de entrada núm. 3.445, de 11/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- MOCIONES

2.1.- Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del Sr. Diputado D. Domingo Francisco

Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la política deportiva, dirigida la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la moción de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación sobre la política deportiva (7L/I-0023), realizada por don Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

TEXTO DE LA MOCIÓN

El Parlamento de Canarias acuerda:

Primero.- *Reprobar al director general de Deportes, don Álvaro Pérez Domínguez, por su negligente*

actuación en la gestión de sus competencias, y en concreto en la puesta en marcha de una Fundación Canaria del Deporte, que ha sido un fiasco para el mundo deportivo y empresarial, y por el quebranto al erario público que ha supuesto su actuación con respecto a la citada fundación.

Segundo.- *Instar a la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para que, con carácter inmediato, eleve al Gobierno de Canarias la pertinente propuesta de cese de don Álvaro Pérez Domínguez como director general de Deportes.*

Canarias, a 11 de junio de 2010.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.